

El Estatuto

La gente suele creer que lo que está pasando es la obra de los tres o cuatro franco tiradores que están haciendo obstrucción.

Sin embargo, cuando una asamblea determinada está decidida a aprobar algo, la obstrucción, por más fuerte que sea, no sirve, en definitiva, para nada.

Lo que está pasando es mucho más profundo, y es, simplemente, que al pueblo, a la calle, el Estatuto, el señor Maclá y la Esquerra se les han atravesado, y no hay manera de arreglarlo.

En la mayoría que sostiene el señor Azaña ¿cuántos diputados hay que crean, que estén convencidos de que el Estatuto debe darse?

En la mayoría que apoya al señor Azaña ¿cuántos diputados hay que sean sinceros, que, efectivamente estén seguros de que el Estatuto será un bien para España?

El señor Gassol hablaba de Azaña, Bello, Valera y Alcalá Zamora.

Hay, quizás, dos o tres señores más. Los demás—sus conversaciones íntimas lo demuestran—siguen a Azaña, porque no hay un sustituto posible. Su posición no tiene ni una explicación de oportunismo electoral, y saben la inmensa mayoría de diputados no catalanes que han votado los artículos del Estatuto que difícilmente serán elegidos otra vez.

En esta posición hay, como se ve, un elemento de insinceridad que lo corroe todo.

Esta insinceridad fundamental hace que la mayoría sea compacta, pero floja.

Ha sido este titubeo constante, esta imposibilidad que tiene la mayoría de ponerse de acuerdo consigo misma lo que ha dado tanta fuerza a la oposición, lo que espanta tanto a la Esquerra.

Cambió decía antes que era preferible ponerse de acuerdo con un hombre que con un pueblo.

Se ha querido hacer la experiencia contraria, y el pueblo con quien entenderse no se ha encontrado.

FRANK.

Pepita Fernández de Mesa y de León José Ignacio Carmona Pérez de Vera

El poeta que evocamos recientemente en unas estrofas incomprendidas y desconocidas para muchos, será siempre un poeta que hable al alma por su subjetivismo, como hablan al espíritu esos cortejos triunfales que el amor preside y del que son parte integral las ilusiones doradas de juventud, alegrías que asoman a los ojos, azahares en su máximo grado de vida, un ayer de recuerdos y quicéumbres, una mañana pléfrica de esperanzas.

Por eso Gustavo Adolfo dijo con razón:

«No digáis que agotado su tesoro de asuntos falta enmudeció la lira, podrá no haber poetas, pero siempre ¡habrá poesía!»

La de anoche fue una fiesta más de poesía y de amor.

La poesía estaba en el ambiente y en las personas, la poesía era aquel grupo de lindas cordobesas que ocupaban el atrio de la parroquia de la Trinidad y saludaban con murmullos de admiración la presencia de la novia, encantadoramente gentil.

La poesía estaba en el grupo seductor de las muchachas que acompañaban a la novia en acto tan solemne de la vida.

La poesía estaba en la hora, ya lo dijo un poeta cordobés:

«No ves con que quicéumbre la tarde cae en las cosas? ¡No tiene olor todo a rosas de piedad y mansedumbre?»

Y era entonces cuando sonaban las campanas de la torre y tocaban el «Angelus» y algunos del tiempo viejo nos descubrimos para saludar a María Reina y Madre, inspiradora universal.

El templo se había convertido en vergel y por su centro a los acordes ceremoniosos de una marcha nupcial avanzaron la novia del brazo de su padre don Rodrigo Fernández de Mesa y Porras y el novio con su uniforme de oficial de artillería, dando el brazo a su madre doña Lucía Pérez de Vera viuda de Carmona.

Plantas y flores marcaban el camino y en el retablo del altar mayor y en todos los altares miles de luces daban esplendorosa visión al acto.

En la sacristía se firmó el acta, ese acta civil que en plazo harto breve no ha de firmarse en lugares de religión y que será prueba de un contrato, no de un sacramento.

Actuó como juez el del distrito de la Derecha, don José María Blanco León en representación del de la izquierda.

Firmaron como testigos de la novia don Juan Fernández de Mesa y Porras, don Manuel Enriquez Barrios, don Enrique Carlos Barrera, Delegado de Hacienda; don Emilio de León y Primo de Rivera, marqués del Castillo; don Ignacio de León y Primo de Rivera, don Francisco Porras y Porras y don José Ortiz Molina.

Del novio fueron testigos el comandante militar de la plaza coronel de artillería don Santos Rodríguez Cerezo, don Enrique Tienda Pesquera, don Francisco, don Antonio y D. Ramón Carmona y Pérez de Vera y don Antonio Alvarez Villalón.

Ya de vuelta al altar, la iglesia llena, se llevó a cabo el Sacramento, Junto a Dios Sacramento que allí cerca se ocultaba se juraron su fe los novios y se recibieron como esposos para serlo toda la vida, pues entre católicos no se rompe el vínculo sacramental, y quedaron casados Pepita Fernández de Mesa y de León y don José Ignacio Carmona y Pérez de Vera, cuyos padrinos hemos nombrado antes.

Bendijo la unión el coadjutor de la parroquia D. Manuel Camacho Ayerbe a presencia del cura castrense de la plaza don Guillermo Moreno Romero.

La Puerta de Almodóvar, se situó la muchedumbre en la plazuela del Indiano y la presencia de los nuevos esposos fué saludada con vítores de pequeños y mayores.

Luego en el patio se sirvió espléndida comida, que por copiar del idioma inglés, mucho más pobre que el nuestro, se le llama lunch y durante la comida hablaron las señoras graves de sus cosas, animó las tertulias con sus ingeniosidades un casado joven y hasta hubo un militar de cierta edad deshojando flores que sonaban a madrigal en los oídos de las bellas.

Y eran estas tantas! Quisieramos nombrarlas todas, pero es fácil que alguna se escapara al observador.

Eran las señoritas, que por orden alfabético nombramos, las siguientes: Su enumeración basta para elogiar sus encantos, seducciones y elegancias.

Alcaid Zamora Anita, Arróspide Sales, Pilar y María Regla, Arróspide Ruiz del Burgo, Barrera Margarita, Blanco Paulina, Cabrera Anita, Carmona Luisa, Cruz Conde Blanca y Carmen, Deigado Rioja, Enriquez Lolita y Elisa, Fernández de Mesa y de Hoces Anita, Angaita, Pilar y Rosario, Fernández de Mesa y Montijano María, Fresneda María, García Calleja Carmencita, Gutiérrez de los Ríos Trini y Paz, Guernica Pilar, Jiménez Lora Pepita, de León, Menjíbar María y Emilia, Olivares Matilde, Ortiz y de León Faensanta y Joaquina, Pauli, Estrella, Prat María Teresa, de la Paente Marió y Carmela, Riobóo Angelina, Rioja María y Rosita, Sánchez Ibargüen, Sanz Ortiz Trini y Katy, Sanz Barrabino María de Lourdes, Valdelomar Lolita, y Williams Angelita.

Entre las señoras recordamos a doña Inés de León viuda de García, doña Teresa Carmona de Alvarez, doña Constanza Penaranda de Carmona, doña Dolores de León de Ortiz Molina, doña Angela Carbonell de Fresneda, doña María Luisa Montijano de F. de Mesa, doña Angela de Hoces viuda de Lastra, doña Ignacia de Hoces de Cabrera.

Doña Carmen Leon viuda de Sánchez Correa, doña María de la Paz Coutroy de García.

Señoras marquesa de Boil, de Espiau, de Carmona, de Cruz Conde (don Juan), viuda de Alcaid Zamora, de Pérez García, de Muñoz Cobo (don León), de Barrera, de García Calleja, de Barbudo, de Vallejo, de Blanco Cantarero, de Porras y G. de Canales, de Angaita, señora marquesa del Castillo.

Doña Magdalena Muñoz Cobo de Palatés, doña Trinidad Ortiz de Sanz, doña Angela Conde de Cruz Conde, doña Rosa Cuesta de Riobóo, doña María Teresa Corral de Porras, doña Carmen Balmaseda de Garrote, doña Carmen Coelho de Castro, doña Luisa Barrera.

De caballeros vimos a los señores: Carmona (don Manuel y don Sebastián), Cabrera Domínguez, Fresneda, García Mateo (don Gregorio), Muñoz-Cobo, (D. León), Porras (D. Alfonso y don Manuel), Barasona Porras, Sánchez Leon (don Federico y don Alejandro), Höhr, Cabrera de Hoces (don Fernando y don José), Marqués de Boil, Vallejo, Garrote, Canas, Cruz Conde (don Juan y don Rafael), Pérez García, Pallarés, Gutiérrez de los Ríos, Lastra y de Hoces, Arróspide (don José María y don Fernando), Ortiz y de León, Fernández de Mesa y Montijano, Rioja (don José, don Francisco y don Mariano), Fernández de Mesa y de Hoces (don Francisco y don Rafael), Blanco León (don José y don Rafael), Giménez Lora, Urtalejo, Serrano, Barranco, Espiau, Muñoz Cobo, Jiménez Muñoz, Simón, Anguita, del Real, Gutiérrez Azores, Arboleda, Fernández Castillejo, Castro (don Aurelio), Porras González de Canales, Barbudo (don Isidro), González, Blanco Cantarero, Riobóo (don José), Sanz (don Rafael), Barrios y Kincaelan y los demás citados como ecutantes.

Estamos terminando estas notas cuando Lolita Valdelomar atraviesa el patio y dirigiéndose a la mesa de honor, ante los novios recita unos versos que ha escrito para el caso.

Hacienda

Pagos para mañana:
Don Carlos Rivera, don Carlos Vaca, don Ricardo Herrera, don Rafael Castañera, habilitado de la Guardia civil, don Marín Sagrera, Diputación provincial y Jefe de Inspección de Hacienda.

Esos versos se repiten después de mesa en mesa hasta llegar a un joven que enamora a una muchacha está diciéndole al oído madrigales.

Quien fuera luna, quien fuera brisa quien fuera sol!

Y los soles de unos ojos azules se adaptan en el alma del poeta, que no se da cuenta de que hay quien le oye repetir estos versos:

«No has sentido en la noche, cuando reina la sombra, una voz apagada que canta y una inmensa tristeza que llora?»

Y es entonces cuando jubilosa estalla una risa y un matrimonio que saborea ambas mieles de los primeros años, alardea de ello y una ovación estruendosa saluda a los novios que se marchan.

Van estos al parador de Ubeda que en la población genense se levantó hace poco, tiene toda clase de refinamientos y ha sido elegido como nido de amor para muchos novios que han pasado en él la primera noche de casados.

Seguirán luego a Madrid y a otras poblaciones del Norte de España y luego atravesarán el Mediterráneo para fijar su residencia en Melilla, donde tiene el marido su destino actual.

Los novios marcharon entre aplausos y a los acordes de notas musicales de la orquesta que amenizó la comida.

La concurrencia se despidió de la familia, se despidió para los novios mieles perdura y agradeció las atenciones que dispensaron doña Teresa de León y don José de Mesa y sus hijas las bellísimas Inés, Asunción y María Teresa, que se desvivieron haciendo los honores de la casa con su distinción habitual.

Montilla

ANIVERSARIO

En la parroquia de Santiago se han celebrado el miércoles, 20 de los corrientes, a las ocho y media de la mañana, solemne vigilia y misa de requiem por el alma de la distinguida señora doña Luisa García García del Barrio, primer aniversario de su muerte, que falleció a los 36 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales.

En la misma iglesia y en la parroquia de San Francisco Solano se dijeron misas rezadas, el mismo día, en sufragio de su alma.

Numerosa concurrencia asistió a estos actos de piedad, testimoniando el afecto y estimación a la finada (que en paz descanse).

Reiteramos a su afligido esposo don José Polonio Márquez, hijos, madre doña Luisa García Ramírez, hermanos don Marías, don Ignacio, don Francisco, doña Luisa, doña María y doña Rosa García García del Barrio y demás parientes, nuestro sentido pésame, al tiempo que elevamos y pedimos una oración por su eterno descanso.

AMADOR

Magisterio

Se ha concedido la pensión de jubilación de 1.200 pesetas a don Manuel García Rabasco, maestro que fué de Llanos de D. Juan (Rute).

—La Sección de Huelva reclama el material del maestro don Manuel Salas Hernández.

Crucifijos

GRAN SURTIDO desde 0 20, 0 60, 1 00 a 20 pesetas de caballero para solapa, 0 95 y 1 50

Librería Religiosa Claudio Marcelo, 12. Tel. 2-8-4-4 Servicio Técnico Oficial Philips Taller n.º 221.-Pompeyo 9, CORDOBA

Administración de Rentas Públicas de la Provincia de Córdoba

CIRCULAR

En la «Gaceta» de Madrid, de fecha 17 de los corrientes aparece la Orden del Ministerio de Hacienda del día inmediato anterior en la que se dan normas para la aplicación de los preceptos del artículo 6.º de la Ley de Modificaciones tributarias de 11 de Marzo último, relativos a la imposición sobre los rendimientos obtenidos como consecuencia de la venta, la cesión, el arrendamiento o la utilización en general de producciones cinematográficas y gramofónicas y de patentes, marcas y procedimientos de fabricación, transformación y conservación de productos, cuya imposición se ha adicionado a la tarifa segunda de la contribución sobre las Utilidades de la riqueza mobiliaria en el epígrafe a) de los, a su vez, adicionados a la misma Ley por la de 29 de Abril de 1920.

A tal efecto, establece:

1.º Se entenderá que rigen acerca del particular los preceptos de la expresada Ley reguladora que se refieren a continuación:

a) El artículo 7.º, en cuanto a la obligación de las personas o entidades deudoras de aquellos rendimientos, de retener a los respectivos acreedores en favor del Tesoro el importe de las cuotas procedentes.

b) Artículo 8.º, en cuanto al momento a que ha de referirse la retención y a la responsabilidad solidaria de las personas o entidades obligadas a retener en concepto de segundos contribuyentes.

c) Artículo 12, en cuanto a la consideración del Estado como acreedor del tanto por ciento que le corresponde como partícipe en los rendimientos sometidos a esta imposición.

d) Artículo 16, en cuanto a las obligaciones que impone a las personas y entidades que paguen por cuenta propia o ajena alguna utilidad como las de que se trata para que retengan y conserven en depósito el importe de la contribución, con deducción del 1 por 100 de premio de recaudación; de que declaren a la Administración de Rentas Públicas de la respectiva provincia, en la quincena siguiente al término de cada trimestre, las cantidades abonadas durante el mismo y la contribución a ellas correspondiente, y de que ingresen ésta, menos el indicado 1 por 100 de premio de recaudación, en la Tesorería de la misma provincia en la quincena siguiente a la antes consignada.

e) Artículo 26, en cuanto a las sanciones procedentes en casos de defraudación o de omisión de las declaraciones reglamentarias.

2.º Sin perjuicio de posibles y futuras reglamentaciones que permitan ajustar con mayor perfeccionamiento, y según la experiencia aconseje, la exacción fiscal a las peculiares organizaciones y a las singulares características de los respectivos negocios, se observarán con relación a la materia de que se trata las siguientes normas:

a) La imposición de las sanciones que establece el artículo 23 citado en el apartado e) procederá en los casos de incumplimiento de las obligaciones a que el mismo artículo se refiere que ocurran después de publicada esta Orden en el «Boletín Oficial» de la respectiva provincia, y tales sanciones no serán aplicables a las utilidades obtenidas por los respectivos conceptos desde 1.º de Enero del año corriente, siempre que sean declaradas a la Administración dentro del plazo de treinta días, a contar del de la publicación antes dicha.

b) Una vez presentadas por las personas naturales o jurídicas obligadas a ello las declaraciones a que se viene haciendo referencia, se procederá por la Inspección técnica en las comprobaciones pertinentes, correspondiendo a la Administración, en caso de que tales comprobaciones no puedan llevarse a efecto por causas imputables al contribuyente obligado a la retención, las facultades conferidas en el párrafo segundo del artículo 23 de la ley reguladora de la contribución sobre las Utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido de 22 de Septiembre de 1.922.

Lo que, por medio de la presente

Campos y Mercados AGUILAR

Trigo reco, a 20 pesetas; idem blanquillo, a 20; cebada, a 10; habas castellanas, a 20; idem morunas, a 21; garbanzos regulares, a 35; idem duros, a 30; harina, a 60; aceite, a 19 50; vino, a 12; carne de vaca, a 3 60; idem de borrego, 3 y tocino, a 3.

Tendencia del mercado, sostenido; tiempo, variable, y estado de los campos, bueno.

Circular, se pone en conocimiento de los contribuyentes afectados por el nuevo régimen tributario, en evitación de las responsabilidades en que pueden incurrir por incumplimiento de cualesquiera de las obligaciones que se les han impuesto.

Córdoba 20 de Julio de 1932
EL ADMINISTRADOR DE RENTAS PÚBLICAS.

DESDE NUEVA YORK

Un día, una semana y un mes

Estas tres distintas unidades de tiempo corresponden, en los Estados Unidos, a tres distintas formas de la acción social católica. El gran sentido práctico adquirido por los millones de católicos de este país a fuerza de trabajos y ensayos en medio de un ambiente no favorable por espacio de muchos años ha llegado a la conclusión de que las tres expresiones más importantes de la actividad católica en el campo social son las siguientes, por este orden: Educación, Caridad y Prensa.

Como quiera que este tríptico religioso social necesita de recursos apropiados para llevar a término los fines de su propia naturaleza los católicos de los Estados Unidos, bajo la dirección del Episcopado, contribuyen con generosidad, casi con obligación de conciencia, al sostenimiento de la Universidad Católica, de Washington, que es la oficial entre las numerosas que existen regidas por jesuitas, dominicos, paules, crucíferos y otras Congregaciones Religiosas, con validez académica oficial, al desarrollo de las obras de caridad católica y sobre todo, a la expansión y prosperidad de la Prensa inspirada por los principios católicos y defensora de la Iglesia.

Para aumentar los fondos de la Universidad Católica, de Washington, se señala un domingo, de una vez al año en todos los templos católicos para recolectar fondos, precediendo una invitación o carta de todos los prelados, en sus respectivas diócesis, encareciendo la necesidad de dotar a dicho centro educacional de un fondo permanente que asegure su crecimiento y poderosa vitalidad.

Para las obras de caridad que el Cardenal Hayes sostiene en Nueva York, se necesitan, a lo menos, dos millones de dólares anuales, sin contar los fondos que cada una de las organizaciones particulares aporta con sus individuales esfuerzos, y para esto el Cardenal señala una semana de acción y apostolado pensando en movimiento todos los recursos y elementos con que la Iglesia cuenta en Nueva York.

El mismo Cardenal toma parte en la gran campaña y todos los años su figura amable y bondadosa aparece en la pantalla de los cines durante esa semana pidiendo a todos una cooperación, no una limosna para el socorro y alivio de los necesitados todos, pues bien sabido es que en los asilos, hospitales, reformatorios y escuelas sostenidos por la Iglesia Católica en los Estados Unidos no se niega en la medida de las diferencias religiosas a los que llaman a ellas en demanda de caridad. Las especiales condiciones de la Iglesia en este país han aconsejado la adopción de medidas que en otros países ni se necesitan ni serían convenientes por la diversidad de medios y por la radical diferencia de mentalidad.

Pero cuando se trata de reunir fondos para la Prensa católica, entonces ya no se piensa en un domingo ni en una semana. Entonces los obispos han creído necesario señalar un mes entero, el de Febrero, por considerar que la importancia de la Prensa católica reclama mayor actividad y más tiempo que la enseñanza y la caridad. No quiere esto decir que la Prensa

Cámara Oficial Agrícola

A LOS PROPIETARIOS DE FÁBRICAS ACEITERAS

Esta Cámara Agrícola recuerda a los propietarios de fábricas aceiteras el cumplimiento de la obligación que les impone el decreto del Ministerio Agricultura, Industria y Comercio, del 16 de Junio último (Gaceta del 18), de presentar en la Sección Agronómica de la provincia, antes del día 19 del corriente mes, declaración jurada expresiva de la capacidad de aquellas; debiendo indicarse la superficie de olivar de que conste la finca cuando a fábrica se halle adscrita al servicio exclusivo de la misma.

En la Secretaría de este organismo se facilitan los impresos necesarios para el cumplimiento de referida obligación.

Córdoba 7 de Julio de 1932.—El Presidente, JOSÉ GUERRA LOZANO.

Granja Royal

HELADOS PARA HOY

- Mantecado
- Crema de Café
- Crema chocolate
- Crema de vainilla
- Leche merengada
- Granizada de Plátano
- Granizada de Limón
- Granizada de Almendra

ESPECIALIDAD HORCHATA DE CHUFAS

F. Berenguer

MÉDICO FORENSE

BENEFICENCIA PROVINCIAL

(Ambos cargos por oposición)

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Plaza de la Trinidad, núm 4

Consultas de 1 a 6. — Teléfono 2861

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA

El sábado 23 de Julio, a las once de la noche, presentación en esta Plaza del espectáculo más costoso que ha organizado Empresa española

EL RODEO

ORGANIZACION EDUARDO PAGÉS

Seis, estupendos regalos, Seis

SI LE TOCA A USTED EL SACO MISTERIOSO, PIENSELO BIEN. PARA ELEGIR EL SACO O LAS 500 PESETAS EL VIERNES SE ABREN LAS TAQUILLAS, APRESURESE A SACAR LA ENTRADA

Para más detalles véanse programas

LIBRERIA CATÓLICA

DEL Sagrado Corazón

Libros religiosos, de ciencias, literatura, artes, político-sociales, y en general cuantos constituyen el ramo de librería que no se opongan a la moral ni al dogma.—Cuentos para niños.

Papelería, objetos religiosos y de escritorio

Gondomar, 10. - Tel. 2365 - CORDOBA

Harinera del Carpio S. A.

Compra venta de trigos y harinas

Oficina central: Mariana Pineda, 1.—Teléfono 1083.—CORDOBA

sea más excelsa que la Caridad, sino que sin la extensión y esfuerzo de la Prensa católica no sería posible sostener ni la Universidad ni las obras de misericordia que la Iglesia realiza con sus propias fuerzas y elementos

Durante el mes de Febrero unas parroquias rivalizan con las otras a fin de ofrecer al Cardenal Hayes una cooperación económica digna de la religiosidad de los feligreses y de la grandiosidad de las necesidades a socorrer. Santa emulación que pone en manos del Cardenal de Nueva York los recursos que sus hijos necesitados reclaman de su paternal amor.

En las naciones de habla española no se ha desarrollado aun, por desgracia, el sentimiento de ayudar a la Prensa católica como lo demandan los intereses de la Iglesia y los propios intereses de los católicos afectados por la Revolución que avanza sin cesar. Ojalá que ante los peligros que trágicamente se aproximan los católicos de esos países imitaran a los de los Estados Unidos.

MARCIAL ROSSELL

Nueva York Hotel «Walton» Julio 1932.

Aguilar

GRAVE ACCIDENTE DE TRABAJO
El día 16 del actual el obrero Antonio Ríos Paniagua, de 42 años, casado y vecino de esta población, se encontraba trabajando en la fábrica de los Sres. Carbonel y Compañía, al plé de un almacén de orujo, desprendiéndose una gran cantidad que le produjo la fractura en la pierna derecha y magullamiento, ingresando en el hospital en grave estado.—CORRESPONSAL

AVISO

Círculo de la Amistad

Promete estar animadísima la Verbena Baile organizada para la noche del domingo 24 del actual.

Continúan recibiendo una infinidad de objetos para la tómbola, cuya recaudación se destinará a aquellos Centros Benéficos que la Junta Directiva deter mine.

El notable pintor don Manuel León Astruc ha tenido la gentileza de ofrecerse para hacer un retrato a la señora o señoría que sea agraciada con el número correspondiente a dicha tómbola, es muy de agradecer la altruista colaboración del insigne artista que avalora el festival.

ALMONEDA

Se hace de camas, mesas de noche, mesitas, mesas comedor, lavabos, sillones. Ambrosio de Morales, 3. 6-5

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil: don José María Alvear, D. Javier Larraz, alcalde de Hornachuelos, una comisión de carpinteros de Córdoba, otra de patronos de Pueblo Nuevo.

* El gobernador civil manifestó a los periodistas que había clausurado el centro instructivo de Cabra, por hacerse propagandas comunistas.

Suspendió la conferencia que anoche iba a dar el propagandista católico señor Medina Togados en el citado pueblo.

Asimismo ha prohibido el acto que pensaban celebrar en Montoro el día 25 elementos de la extrema izquierda Sediles, Balbontín y Soriano.

Cámara Oficial Agrícola

A LOS TENEDORES DE TRIGO

Este organismo pone en conocimiento de los agricultores que los gobernadores civiles de varias provincias han interesado con toda urgencia del de esta capital, datos para la adquisición de trigo. A este efecto, la Comisión Gestora de la Cámara invita a los poseedores de dicho cereal a que en el plazo más breve posible formulen sus ofertas en la Secretaría de la misma, acompañando las muestras correspondientes con expresión del número de quintales métricos de que dispongan y de la estación de embarque.

El Presidente, JOSÉ GUERRA LOZANO.

El homenaje al señor Valera Valverde

Don José Riobó Susbieles, 50 pesetas; don Luis García, 5; don S. Lebré, 10; don A. Natera, 25; don M. Natera, 10; don Ramón Carreras, 25; don Francisco Amián Costi, 1; don Rafael Vega Gracia, 25; don Galo Hernández, 5; don Francisco Natera, 10; don Rafael Cruz Conde, 10; don Agustín Aranda, 10; don Martín Sagra, 10; don Pedro Jiménez Benito, 15; don Juan García y García, 5; don Francisco Revuelto García, 5; don Francisco García Senz, 5; don Antonio Guerra Rodríguez, 5; don Rafael Guerra Rodríguez, 5; don Máximo García Hernández, 5; don Francisco Natera Rodríguez, 25; don Carlos Valderrama Riobó, 10; don Joaquín Natera Rodríguez, 25; don Manuel Salinas Navarro, 5; don José Prieto Natera, 5; don Miguel Cañas, 15; don Pío Jiménez Benito, 15; don José Onieva, 50; don José Riobó y Cuesta, 5; don Amador Riobó y Cuesta, 5; don Gregorio García Mateos, 25.—Suma y sigue, 3.790 pesetas.

Cámara Oficial Agrícola

AVISO A LOS LABRADORES

La Comisión Gestora de esta entidad pone en conocimiento de los agricultores que no responderá de las partidas de trigo facturadas al señor Gobernador Civil de Barcelona, si las mismas no han sido inscritas y expresamente destinadas por la Cámara a dicha autoridad; quedando a cargo exclusivo de los labradores que no hayan cumplido el requisito indispensable de la previa inscripción de su oferta, las consecuencias de su particular remesa.

Córdoba 19 de Julio de 1932.—El Presidente, JOSÉ GUERRA LOZANO.

Lo que soporta el comercio

Desde tiempos remotos tienen las tertullas hor estas varios discos dispuestos para a la hora de las lamentaciones.

Son estos discos: el caos que se nos viene encima, la impudicia de las costumbres y la enormidad de los tributos.

Algo hay de exageración en todas esas lamentaciones, pero yace en su fondo una inconcusa verdad: la sociedad camina alocada en pos de quimeras de una dicha futura en cuidar la conservación de lo poco que mucho bueno que hay en el presente.

Las costumbres marcan ahora bienamente hacia una pagana, que en la vida amenaza romper los clásicos pilares de la familia y del amor como forma elevada de una necesidad espiritual.

Y los tributos tienen la tendencia a ir poco a poco, o mucho a mucho, absorbiendo el esfuerzo individual en homenaje a la comunidad.

Pero dejando estos aspectos especulativos de tan asendereadas cuestiones, queremos traer a comentario el de los gravámenes legales y extralegales que pesan hoy, en general, sobre todos los ciudadanos y principalmente sobre el comercio.

Y que se nos perdona por poner este disco al altavoz.

Además de los infinitos impuestos constituidos por el Fisco nacional, los tributos provinciales, los arbitrios municipales, con sus recargos transitorios o definitivos y sus adheridos de Cámaras y Asociaciones, pesan sobre los comerciantes e industriales, muchos otros que empiezan por las cuotas de los círculos corporativos, los ateneos, los grupos artísticos y culturales, etc., etc.

Y como si fuera poco, aún cabe como un nubia de los gastos sobre las cajas mercantiles, una muchedumbre de peticionarios de colaboración económica a las iniciativas de fiestas, concursos, obreros parados, y hasta de agentes de publicidad, que con cartas de recomendación y presiones de toda clase piden por Dios una limosnita para el periódico de favor oficial o para el otro que dice defender los intereses de la clase.

Sería curiosa estadística la que diese la cifra total de lo que legal o voluntariamente se exige al comercio como contribución más o menos directa, al sostenimiento de las cargas generales; sin sumar, por supuesto, la contribución que va invisiblemente disuelta en el bot de cerveza o en la gasolina, o la que en forma de timbre va adherida al medicamento elá, no tardando, pegada del mismo modo al panecillo del desayuno.

L. V. DE C.

La Perla

Gran Confitería, Pastelería y Café

Teléfono núm. 1-63-6

Salones de billar en todos los pisos inferiores

Eléctrica del Guadajoz S. A.

En el Consejo de Administración de esta Sociedad, se acordó repartir un dividendo activo de treinta y dos pesetas con cincuenta céntimos a cada acción de la Serie A y tres pesetas veinticinco céntimos a cada una de la Serie B, contra el cupón n.º 20, y a cuenta de los beneficios del actual ejercicio.

Dichos pagos se efectuarán previa presentación de los títulos y entrega del cupón correspondiente, todos los días laborables de 11 a 1, en el domicilio social calle Juan-Victor, 1.

Castro del Río 18 de Julio de 1932.

—El Presidente, ANTONIO NAVAJAS.

Depósito de Caballos Semetales de Córdoba

Autorizado este Depósito por la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias, para proceder a la venta en pública subasta de diez caballos del mismo, propuestos para desecho por la comisión nombrada por dicha Dirección, se anuncia por el presente para conocimiento del público que dicha subasta se verificará por pujas a la llana en este Depósito el día 1.º de Agosto próximo a las diez de su mañana, siendo de cuenta de los rematantes el pago de los anuncios.

Córdoba 20 de Julio de 1932.—El Jefe, MIGUEL ARROYO.

De Sociedad

Llegó de Adamuz, don Gregorio Gómez.

—Saludamos al señor Cabello de los Coños, de La Rambla.

—Ayer estubo en Córdoba, don Juan de la Cruz Herruzo.

† Es Priego ha entregado su alma a Dios don Laureano Cano Ramirez, confortado con los Santos Sacramentos.

Alguna vez colaboró en EL DEFENSOR.

Era entusiasta de la prensa católica.

A su desconsolada viuda doña Concepción Rubio Ruiz, hijos don Eugenio, don Victor, doña Carmen, don Anso, don Rafael, doña Primitiva, hijos políticos y demás familia acompañamos en su justo dolor.

Noticias

UN CESE QUE NO LO ES

En la «Gaceta» de hoy aparece una disposición en virtud de la cual cesa en el cargo de Vicario general Castrense el Excmo. y Rvmo. Sr. D. Ramón Pérez Rodríguez.

Quiere decir esto y nos apresuramos a aclararlo antes que surjan confusiones, que el señor Patriarca de las Indias deja de depender del ministro de la Guerra, pero nada más.

La jurisdicción eclesiástica subsiste y todos y cada uno de los militares españoles, que sean católicos, desde los tenientes generales hasta el último soldado del ejército, desde los almirantes hasta los marineros, y claro está que los cuerpos especiales como la guardia civil y carabineros, dependen para los efectos espirituales del Patriarca de las Indias.

La jurisdicción castrense fué otorgada por un breve pontificio al dicho Patriarca y subsiste mientras él viva, salvo el caso improbable de una revocación por parte de la Santa Sede, que da y quita esas jurisdicciones.

Esta es la doctrina, mientras quien puede no de otra interpretación.

LAS FACHADAS

El alcalde ha publicado un bando anunciando que hasta el 30 de Septiembre se puede pagar el arbitrio sobre fachadas en mal estado de conservación.

El arbitrio es de 8, 4 y 3 pesetas por metro cuadrado, según la categoría de la calle.

Lo hacemos saber para los interesados y a la vez hemos de dolernos una vez más de que los niños mal educados y algunos mayorcitos se entretengan en ensuciar con tiza o tinta las fachadas y hasta rayarlas y desconchadas con palos y bastones.

INCENDIO

Esta madrugada se declaró un incendio en un chozo de Vista Alegre, de María Dolores Mata Morales, quemándose la ropa, dos colchones y demás enseres.

FUNERALES

Ayer se celebraron en la parroquia de San Andrés los funerales en sufragio del alma de la señora doña Josefa Olmo Campelo, esposa de don Francisco Guzmán Correa.

Al acto asistió numeroso duelo que fué presidido por el R. P. Márquez C. M. F., don Rafael González López.

Electores!

Llega el momento culminante de la confección del nuevo Censo electoral: la rectificación de las listas.

Las omisiones; los votos duplicados o falsos; los errores en nombres, apellidos, edad, profesión o domicilio; toda esa serie de erratas que esgrimen los muñidores de la política, los falseadores del sufragio, para impedir el ejercicio del mismo a los verdaderos electores, pueden y deben corregirse ahora.

Para ello es urgente e indispensable que cada cual se interese personalmente de su situación en las listas, para subsanar cuanto antes las deficiencias que se observen.

Las oficinas de la Acción Popular estarán en todo momento dispuestas a solventar dudas, informar de cuanto se le consulte y hacer llegar a la oficina electoral del Ayuntamiento las reclamaciones que se le propongan y justifiquen documentalmente.

Desde el 16, según la ley, están expuestas las listas originales en las Casas Consistoriales.

Averigua, lector, si estás incluido en ellas. Hazlo pronto, porque tan solo se conceden quince días de tiempo para reclamar.

Si tienes alguna duda o necesitas algún informe, acude a las oficinas de la Acción Popular, R. Mírez de Arellano, 4.

EL GAS

es lo más LIMPIO CÓMODO y ECONOMICO

para cocinas, estufa, plancheros, calienta-agua y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 23. San Apolinar. La misa y oficio son del santo, con rito doble y color rojo.

CULTOS

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En Santiago. En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN
Intención general para el mes de Julio: Las Institutos Religiosos.

Intención misional: El cuidado espiritual de los paganos que viven fuera de las Misiones.

Rogaremos en especial por los Institutos religiosos, y por los paganos que no tienen Misiones.

Resolución Apostólica: Favorecer de palabra o de obra a los Institutos religiosos.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las cinco.

El día 25, festividad de Santiago Apóstol, predicará el M. I. Sr. Don Juan E. Seco de Herrera, Canónigo Magistral.

Carmen Calzado (Puerta Nueva).—Del 16 al 24, a las seis y media de la tarde, solemne novena, predicando en toda ella don José Serrano Aguilera. Por la mañana, todos los días de la novena, a las siete, misa cantada.

Indulgencias Penarías.—Se puede ganar Indulgencia, previa confesión y comunión, todos los días de la Octava de la Virgen del Carmen, visitando esta Iglesia. El 24, festividad de las Carmelitas mártires de Compiegne. El día de Sta Ana, 23 del mismo.

Santa Ana.—Del 16 al 24 solemne novena a la Santísima Virgen del Carmen. A las seis y media de la tarde, con manifiesto.

El 24, último de la novena, habrá procesión con el Santísimo y se terminará con la salve solemne.

San Rafael.—El día 24 del actual, media hora después de oraciones, se celebrará el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del Inclito Custodio.

Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marias de aquél Sagrario. Estos cultos se celebran a intención de don Salvador Galván Reina.

Nota.—En esta Iglesia se dicen dos Misas diarias, una a las siete, y otra a las ocho, en la primera se hace la plática sobre el Santo Evangelio todos los domingos, y la segunda se dice a las diez los domingos y días de precepto.

Otra.—Los domingos, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintidós días al glorioso San Rafael, los viernes el Via-Crucis, y los restantes días de la semana se tiene la lectura del Santo del día.

Otra.—El día 27, a las ocho, Misa rezada en el Altar de los Santos Médicos, y de noche, después del Rosario, se tiene el ejercicio del octavo día de Novena a dichos Santos Mártires Cordobeses, todo a intención de sus Cofrades.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Telegrafo y Telefono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta
Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta.

| | |
|--|--------|
| Cuatro por 100 interior | 00'00 |
| Cuatro por 100 amortizable | 00'00 |
| Cinco por 100 amortizable | 03'00 |
| Cédulas hipotecarias 4 por 100 | 82'25 |
| Id. id. 5 por 100 | 88'00 |
| Id. id. 6 por 100 | 102'00 |
| Banco de España | 525'00 |
| Banco Español de Crédito | 000'00 |
| Tabacos | 000'00 |
| Franco | 48'95 |
| Libras esterlinas | 44'60 |
| Dólares | 12'50 |

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

| | |
|--|--------|
| Franco cambio máximo | 00'00 |
| Id. id. mínimo | 00'00 |
| Libras cambio máximo | 00'00 |
| Id. id. mínimo | 00'00 |
| Dólares cambio máximo | 00'00 |
| Id. id. mínimo | 0'00 |
| Interior 4 por 100 viejo | 00'00 |
| Id. 4 por 100 nuevo | 63'40 |
| Exterior 4 por 100 | 77'25 |
| Amortizable 5 por 100, 1920 | 85'75 |
| Id. 5 por 100, 1917 | 83'50 |
| Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100 | 82'25 |
| Id. id. id. 5 por 100 | 88'00 |
| Id. id. id. 6 por 100 | 00'00 |
| Acciones del Banco de España | 525'00 |
| Idem de Tabacos | 000'00 |
| Idem del Río de la Plata | 83'00 |
| Idem preferentes Azucarera | 00'00 |
| Idem ordinarias | 45'25 |
| Idem f. c. Norte de España | 000'00 |
| Idem M. Z. y A. | 152'00 |
| Banco Hispano Americano | 000'00 |

Política

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente: Disponiendo que para la unificación e intensificación de propaganda se cree una comisión de enlace entre el comité del patronato de bienes del Patrimonio de la República y el Patronato Nacional del Turismo.

Se concede un plazo de treinta días para que terminen sus trabajos los jueces especiales encargados de la revisión de contratos de fincas rústicas.

Suspendiendo por dos años el vuelo de las palomas llamadas buchonas. Como consecuencia de la disolución del cuerpo eclesiástico del ejército, cesa en el cargo de Vicario general castrense el excelentísimo señor don Ramón Pérez Rodríguez, Patriarca de las Indias.

Concediendo 30 días de prórroga para la información abierta para un proyecto de línea de comunicación de la Transmediterránea.

Creando definitivamente 941 escuelas. Reglas para la implantación de la jornada de ocho horas en el servicio de ferrocarriles.

Prensa

«El Socialista» se ocupa del debate político y ataca a Lerroux diciendo: El acusador de Zaragoza ha quedado reducido a un acusado» el Parlamento por haberse erguido para defender intereses bastardos.

«El Liberal» dice que está conforme con Azña, con que hay que oponerse a los estados de opinión que puedan desvirtuar el pensamiento del Gobierno. «La Libertad» se extraña de que el rector de la Universidad de Madrid sea partidario de la Universidad de

lingüa en Barcelona, lo que es un golpe mortal para el castellano en Cataluña.

«El Debate» se ocupa de la suspensión del «Imparcial» y aboga porque se autorice su reaparición.

Consejo

A las once y media comenzó el Consejo de ministros y terminó cerca de las tres.

Preguntamos a Marcelino Domingo si habían encontrado fórmula para el problema de la enseñanza en el Estatuto y respondió afirmativamente.

Azaña había propuesto que la comisión redactase una nota llamando algunos párrafos que sonaban duramente. Se desglosará la parte relativa a Hacienda.

La nota dice: Guerra: Fijando el orden de colocación de generales y almirantes en las formaciones.

Agricultura: Reglamento del Instituto forestal. Estableciendo en Reus una comisión que entienda en el régimen de frutas y legumbres secas.

Los ministros informaron sobre las reclamaciones comerciales con otros países, especialmente sobre la aplicación de contingentes en Francia para la importación de legumbres y frutas.

El ministro de Instrucción Pública informó de las gestiones para un crédito destinado a la construcción de escuelas.

Se leyó un proyecto de creación de nuevos institutos. Otro sobre la instalación en Madrid de las dos escuelas normales.

Obras Públicas.—Se aprobó el reglamento de interventores del Estado en el servicio de ferr-carriés.

Algira

Zaragoza.—La Federación de la U. G. T. ha desautorizado a las asociaciones que han apoyado a A'gora y le defienden.

Proyecto

En la «Gaceta» se publica hoy una orden aprobando el proyecto del arquitecto don Vidal Macho Bariego para la construcción en Hornachuelos de una escuela unitaria de párvulos. Se conceden a dicho Ayuntamiento en principio 9.000 pesetas, que le serán abonadas una vez que se terminen las obras.

Lerroux

Una comisión de recaudadores de contribuciones de León ha visitado a Lerroux para entregarle un pergamino en el que le nombran presidente honorario.

Estado

En el ministerio de Estado se han recibido noticias de Ginebra, dando cuenta de haberse reunido la conferencia de las minorías parlamentarias internacionales.

Fuó elegida presidenta por España Clara Campoamor.

El Presidente Wiert elogió la importancia de esta agrupación y tuvo un saludo para España que se reintegra a este organismo del que está ausente desde 1923.

Trabajo

En el ministerio del Trabajo se ha reunido hoy la comisión plenaria de rústica ocupándose de la rabassa morta.

Por 13 votos contra 11 se acordó quedasen excluidos los rabassaires en aquellos casos en los que no hayan sufrido alteración sus rentas desde los años 1913 y 1914.

Alumnos

Los alumnos franceses del intercambio escolar llegaron a Madrid.

Estarán en la Granja hasta el 25 de Agosto.

Orden

Zulueta ha dicho que la Orden de la República constará de collares, bandas, placas, encomiendas, é insignias de oficial y de caballero y medalla de plata y oro.

Los collares serán 20.

Las bandas 300.

Las medallas tendrán un busto de mujer que simbolizará la república.

Los colores de la Orden serán rojo y blanco.

Habrà restricción para las concesiones.

El Consejo irradiará en el ministerio de Estado y serán presidente de honor el de la república y efectivo el ministro de Estado.

Escuelas

En la relación de escuelas creadas definitivamente que hoy publica la «Gaceta» figuran las siguientes en la provincia de Córdoba:

Carcabuey, una unitaria de niños y una de párvulos.

Fernán Núñez, dos unitarias de niños y dos de niñas.

Palma del Río, una de niños.

Sevilla

Ha sido clausurado el centro de la Fal.

El Gobernador ha publicado una nota diciendo que está dispuesto a cortar radicalmente cualquier manifestación que se produzca, pues quiere evitar a toda costa que haya víctimas inocentes, solo porque los extremistas quieren llevar adelante sus propósitos.

Siguen las precauciones.

Fuerzas del ejército han custodiado hoy los bancos.

Hasta la una de la tarde las tropas han estado acuarteladas.

Se trabaja normalmente.

Ha sido detenido el comunista Carlos Muñoz.

Casanelas

Gerona.—Se han practicado varios registros por suponer que se halla en esta Casanelas.

Bilbao

Comisiones del Ayuntamiento de Nervión y de la U. G. T. visitaron al Gobernador para anunciarle que dimitirían y pedirle permiso para una manifestación si en esta factoría no se construyen barcos.

El Gobernador negó el permiso y no aceptó la dimisión.

Huelva

Huelva.—Huelgan los obreros de la bahía.

Algunos trabajan.

Hay coacciones.

Muñta

Huelva.—Ha sido muñtado el alcalde de Manzanillo.

Radicales

La minoría radical ha aplazado su reunión para el martes próximo.

Política de Córdoba

Firmada por García Hidalgo y por otros diputados socialistas y radicales socialistas se ha entregado a la mesa del Congreso una proposición pidiendo se reanude la interpelación sobre política de Córdoba para contestar al ministro de la Gobernación.

Ampliación

Como ampliación al Consejo de Ministros de hoy podemos decir que se estudiaron las peticiones sobre enseñanza y justicia del Estatuto.

Es lo relativo a la Hacienda y la enseñanza no hubo unanimidad, entablándose discusión, hasta que se varió la fórmula en un punto esencial.

Marcelino Domingo dijo que la junta inspectora que se crea en Reus, es para evitar que se exporten a Francia frutas en malas condiciones.

Trabaja para ampliar la cantidad de productos agrícolas que pueden exportarse a Francia desde primeros de Agosto.

Responsabilidades

La subcomisión de responsabilidades estuvo en la cárcel tomando declaración a March.

Se cree que éste facilitó datos de interés.

El secretario de la subcomisión señor Piñero, ha presentado un voto particular de importancia, sosteniendo la incapacidad de la comisión de responsabilidades para entender en los delitos de contrabando y defraudación y pidiendo se revoque el procesamiento de Calvo Sotelo.

Minería

Al terminar la reunión de la minoría

catelana, Campelana dijo que se habían examinado las fórmulas relativas a la enseñanza incluso la acordada en el Consejo de ministros de hoy y la de Barnés.

No aceptan ninguna. Mantienen la suya.

Mañana se reunirán en la Generalidad y el lunes también.

Dice que él es de un gran optimismo y que mientras haya vida hay esperanza.

Alcalde

Soria.—Ha sido elegido alcalde, don Antonio Royo, federal, y primer teniente, don Bienvenido Calvo, monárquico.

Señorita presa

Valencia.—Ha sido detenida la señorita María Piñés, por haber sido declarada insolvente para pagar una multa que le impuso el gobernador.

El «delito» de esta señorita ha sido ostentar una insignia monárquica y dar vivas a la religión.

Cajero

Valencia.—Ha sido detenido el cajero de la sucursal del Banco de Vizcaya en Simat, por desfalco.

Lerroux

Hablando con los periodistas esta tarde les dijo que él para sus descansos va a San Rafael.

Una vez sufrió una panne en la carretera y se cruzó entonces con el don Alfonso de Borbón, el cual lo saludó afablemente y le dijo que si necesitaba algo.

Llegó Algira y dijo a Lerroux: —Ya le dije que era peligroso habiar del Estatuto en Zaragoza.

—Yo lo hice.

—Si, pero no dió V. el pecho, ni aguantó como aguantaba Belmonte en sus faenas.

—Pero se me ha oído.

Bujeda

Esta noche marcha Bujeda a Barcelona a incautarse de los bienes y objetos que existen en el Palacio de Pedraibes y a hacer un inventario de ellos.

Visita

León.—El domingo saldrá de ésta una expedición con médicos e ingenieros, que se dirigirán a Cabrera alta y baja, para estudiar los medios económicos de sanear estos lugares conocidos por las Hurdes leonesas.

Gallegos

Santiago de Compostela.—Se halla en ruinas la iglesia de Santo Domingo donde yacen los restos mortales de Osalida de Castro y Alfredo Galle, éste fundador del regionalismo gallego.

Se hacen gestiones para las obras necesarias.

Barcelona

Trigos

Escasea la harina y se supone que se irán concediendo autorizaciones para que vaya introduciéndose el stock de trigo que hay en el muelle.

Rapto de 7

En el orfanato francés se presentó un matrimonio diciendo que de parte del director de la colonia iba a llevar siete niños.

Cuando se descubrió la verdad se dieron órdenes para encontrar los niños desaparecidos.

El asunto del orfanato se ha aclarado.

No hubo tal rapto sino traslado de los niños desde el edificio que se halla ruinoso a otro que no lo está.

Maclá

El lunes conferenciará Maclá con los parlamentarios.

Notas Eclesiásticas

En Francia

París.—En la Academia francesa se ha entregado un premio a unas misioneras católicas, por la hermosa labor que realizan en África.

Credenciales

Roma.—Ha presentado sus credenciales al Papa el nuevo embajador de Rumanía.

Cartujos

Pavia.—Se ha hecho entrega a los cartujos de la famosa cartuja de que fueron despojados hace años.

No es verdad

Roma.—Se ha desmentido que el Papa vaya a ir en la primavera próxima a Tierra Santa.

Condecorado

Lisboa.—Ha sido condecorado en Angole el misionero Conyili, que lleva 35 años en las misiones.

Cortes Constituyentes

La sesión de hoy

A las cuatro se abre la sesión.

Orden del día:

Dictamen de la comisión del Trabajo sobre un proyecto de ley rectificando el párrafo último de la base 11, fecha 4 del actual, sobre accidente del trabajo.

Comité hace observaciones que López Goicoechea, de la comisión, rechaza.

Sin discusión se aprueba este dictamen y otros.

Reforma agraria.

Liadó defiende una enmienda a la base 6.

Le contesta Pérez Diaz, que se extiende en los juicios sobre cesiones temporales de terrenos.

Liadó insiste en su enmienda, pero se suspende la discusión por ausencia del señor Aspiazú, con cuya enmienda hay coincidencias.

Lamamié de Clairac se opone al régimen de arrendamiento y sigue la sesión.

Miscelánea

Descarrilo

El tren expreso de Barcelona a Sevilla descarriló en la estación de Alcazar de San Juan, saliendo de los carriles cuatro vagones de viajeros.

Algunos de los viajeros resultaron contusos.

Extranjero

Idioma

Londres.—El Principe de Gales ha sido visitado por una comisión de estudiantes españoles que le habló de la difusión del castellano en cuyo idioma se celebró la entrevista.

Prusia

Berlin.—Han sido destituidos varios altos funcionarios de Prusia.

El partido social democrata ha recomendado a sus adeptos no secundar la huelga si la declaran los comunistas.

Doña Beatriz

Londres.—Ha sido operada felizmente la princesa doña Beatriz de Battemberg, madre de doña Victoria.

El Tiempo

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas:

Temperatura máxima al sol y al aire libre 39 40

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre 32 20

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre 16 40

Temperatura media a la sombra y al aire libre 24 80

Oscilación 16 80

Agua de lluvia en milímetros 0 00

Agua evaporada en milímetros 9 20

Observaciones a las 7 de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0°. 751 93

Temperatura a la sombra 21 40

Temperatura de termómetro húmedo 15 01

Tensión de vapor 8 80

Humedad relativa 46 00

Estado del cielo Despejado

Dirección del viento E.

Fuerza Vntlna

Recorrido en 24 horas 147 00

El Catastró de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.

El Carpio

PETICION DE MANO

En la noche del día 16 del actual y en la casa del rico hacendado don José Muñoz y Muñoz, fué pedida la mano de su bella y encantadora hija Carmela, por el prestigioso médico titular don José María Rodríguez Pina y su digna esposa doña Pilar García Velázquez para su sobrino y ahijado, joven y laborioso farmacéutico de esta don Antonio Villarejo García, habiendo ofrecido y entregado el novio a su prometida una valiosa y artística pulsera.

Se ha acordado que la boda de tan distinguidos jóvenes se celebre en fecha próxima.—CORRESPONSAL.

Notas de la provincia

SUSTRACCION

En Montoro ha sido detenido Francisco Cardena Mercado por sustracción de 80 pesetas a Remedios López Martínez.

El laicismo

III

De las conferencias celebradas en Ginebra y en Lausana por los grandes estadistas, por los más ilustres técnicos, nos interesa deducir una verdad y una enseñanza que tienen, por decirlo así, en todas las deliberaciones; la paz entre los pueblos, la solución de los grandes problemas mundiales, importa el sacrificio de los egoísmos de todas y cada una de las naciones.

Esta es la gran verdad.

¿Que se trata de remedios heróicos?

Convenido: pero no hay otros.

Y ahí viene, como llevada de la mano, la lógica aplicación de la doctrina, de la encíclica para curar a la humanidad doliente: la solidaridad de los pueblos hermanos en los grandes ideales de piedad y de sacrificio, colaboración fraternal a base de las virtudes cristianas, restauración religiosa de la sociedad sobre las ruinas del ideal secularizador.

El egoismo que defiende Adam Smit en «Riqueza de las naciones», como propulsor del bienestar económico, está visto que conduce a la ruina social.

Se impone, por tanto, la abnegación individual y colectiva.

El figurín francés del laicismo, que antaño fué considerado lo más «chic» por ciertos maestros de taller político, es hoy rechazado como indumento ridículo y grotesco; solo algún país rezagado, que a paso de tortuga asciende la montaña del progreso, puede entusiasmarse con ciertos deshechos de guardarropa.

No falta, empero, algún pueblo a quien, contra su voluntad se intenta imponer la «vieja moda» por algún improvisado modisto dictador.

CARLOS SALIORBÚ, Presbítero.

Compro oro y monedas

FERNANDO MERINO

Por muy elevados que sean los precios que anuncien pagar otras Casas, siempre pago bastante más.

Consulten antes de hacer sus ventas.

Pedro López. 4 CORDOBA

Franco Fernández Murcia

ABOGADO-PROCURADOR

Apoderado de Clases Pasivas

Tel. 1253

Cister, 8. — CORDOBA

TRILLADORA

Se vende magnífica trilladora marca «Playón», de seis pies, con locomóvil, perfecto estado y a toda prueba. Razón, Conde de Torres Cabrera, núm. 2. A. Córdoba. 10-7

LECHE

En la Confitaría de La Perla y Granja Royal, se vende leche esterilizada.

EN CADIZ

cerca de la playa, se alquila casa amueblada. Razón: Mina, 11. Teléfono 1743.

PATATAS SIN ABONO

Se venden a veinte céntimos kilo y nueve reales arrobe, en la Plaza de Orive 2. 4-2

ENCICLICA

Postre del día

LECHE HELADA

Leche pura de vaca, 4 litros.—Azúcar, 800 grs.

Una corteza de limón o tronquito de canela.—Maizena, 5 cucharadas soperas, llenas.

Se pone a cocer la leche pura de vaca con la canela o limón. Aparte, se pone una copa de leche fría, el azúcar y la Maizena. Se trabaja bien con la espátula de madera o batidor, hasta que no forme ningún grumo. En seguida se mezcla la leche de vaca recién cocida, trabajándolo continuamente hasta que empiece a cocer, durante unos dos minutos. Se deja enfriar y se pasa a la garrafa por un colador fino. A esta leche de vaca helada se le puede agregar perfume de fruta (una sola clase) que se añade cuando empieza a liarse. Las más recomendables son las esencias de plátano, piña, fambuesa o fresa, calculando dos gotas de esencia por litro de leche de vaca.

La salud es lo único que todos compraríamos y nadie querría vender

Cuide de la higiene y pureza de sus alimentos, único medio de conservarla.

La leche pura de vaca, es el alimento más económico y más nutritivo.

La mejor merienda **UN VASO DE LECHE DE VACA FRESCA**. Acostumbre a consumirla y comprará diariamente salud. Solo le garantiza su pureza absoluta la Asociación de Productores de vacas de leche, en los siguientes puestos:

- Poyo, 27. -- Blanco Belmonte, 30 (antes Pedregosa).
- Encarnación, 4. -- Málaga (al lado de Medina Azahara). -- Ramírez de Arellano, 8. -- Concepción, 27 -- Ruano Girón, 35.
- Alfonso XIII, 47. --- Encarnación, 17 y Joaquín Costa (frente al Parque de bomberos).
- Niceto Alcalá Zamora, 8. -- Málaga, 8 (Frente Granja Royal)

Primer premio en el Concurso de Ganado

Nuestros establos se desinfectan diariamente con **FENAL**

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE CALLOS y JUANETES, el patentado **Ungüento Mágico**

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'80 pesetas. Por correo, 2 pesetas. **FARMACIA PUERTO** Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

CASA-PANADERIA vendiendo, con boca de horno recientemente arreglada y equipada con toda clase de adelantos. Informarán: J. Angel Añón, fábrica de fideos, Doce de Octubre n.º 10.

SACOS semi-nuevos, vendo, J. Angel Añón, fábrica de fideos, Doce de Octubre n.º 10.

NUESTRO TELÉFONO ES EL **Núm. 2614**

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración: Ambrosio Morales, 6 Córdoba
Suscripción: De propaganda, 4 pesetas al año Corriente, 5 pesetas
Suscriptores protectores: A voluntad

RAZÓN Y FE
REVISTA QUINCENAL

Filosofía :: Literatura :: Ciencia -- Bibliografía --
Suscripción: Apartado 8.881 Madrid
Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6.

— CORDOBA —

«NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis.

El Mensajero del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL
Suscripción, 7 pesetas al año Apartado 73.—BILBAO

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del DEFENSOR, diríjase al apartado 31.

Antes de asegurarse

| | | |
|--|---|---|
| Contra incendios, explosiones, caída del rayo, etc., de toda clase de bienes muebles, inmuebles y cosechas | contra toda clase de accidentes, responsabilidad civil, individuales, automóviles y agrícolas | sobre la vida en sus diversas combinaciones |
|--|---|---|

DIRIGIRSE AL IMPORTANTE GRUPO CONSTITUIDO POR LAS COMPANÍAS

LA URBANA | LA URBANA | L'URBANA
Incendios | EL SEÑA | Vida

Rey Heredia, 8 -- Córdoba
Teléfono 2330

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz Dr. Valley
Se curan con las irrigaciones del **USARLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS**

Compañía Transatlántica

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico

El vapor HABANA, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Mayo, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 22 de Junio

Línea del Mediterráneo al Brasil - Plata

El vapor ARGENTINA saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, de Almería y Málaga el 8 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Junio.

Línea del Mediterráneo a New-York - Cuba

El vapor MARQUÉS DE COM...

LLAS. saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida el 7 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela - Colombia

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 28, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Junio.

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, a las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDICACIÓ 11 8.—BARCELONA.

FENAL

DESINFECTANTE PROPIO PARA GANADERIA
PRODUCTO ESPAÑOL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre Ptas. 7'50
Año 30

El Defensor de Córdoba

Número suelto . . . 10 cts.
Atrasado 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

Tarifa de mortuoria y noticias de misas o aniversarios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'60. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncio oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

| Modelo | Dimensiones en centímetros | 2.ª plana | | 1.ª plana | Observaciones |
|--------|----------------------------|-----------|-----------|---------------|--|
| | | Pesetas | Por-línea | Pesetas | |
| 1 | 5 por 6 1/2 | 8 | 15 | 20, 25, 30 | En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos líneas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro. |
| 2 | 9 » 6 1/2 | 10 | 20 | 25, 40, 50 | |
| 3 | 9 » 13 | 13 | 50 | 60, 80, 100 | |
| 4 | 13 » 13 | 20 | 80 | 80, 90, 125 | |
| 5 | 9 » 20 | 50 | 100 | 125, 150, 175 | |
| 6 | 13 » 20 | 75 | 125 | 150, 175, 200 | |
| 7 | 18 » 20 | 100 | 150 | 175, 200, 300 | |
| 8 | 13 » 27 | 125 | 175 | 200, 250, 400 | |
| 9 | 20 » 27 | 200 | 250 | 325, 400, 500 | |
| 10 | 28 » 41 | 300 | 500 | 600, 750 | |
| 11 | 54 » 41 | 600 | 750 | 1.000 | |

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

PUBLICIDAD

Crea, redacta, dibuja, imprime y publica sus anuncios. Puede proporcionar...

MADRID
CALLE DE...
TELÉFONO...

Cualquier correspondencia al Director o al Administrador del DEFENSOR, diríjase al apartado 31.

Rafael Díaz
PINTOR
Pérez de Castro, 6
Córdoba

Talla. --- Restauraciones.
Dorados --- Papeles pintados

Talleres Navas Parejo, S. A.
Escultura y orfebrería de todas clases
Oficinas y Talleres: Alvaro de Bazán, números 9 y 11
Granada

MAQUINAS DE ESCRIBIR
DE TODAS MARCAS
AL CONTADO Y A PLAZOS
DESDE 50 PESETAS
Vda. de J. Rovira
Clarís, 6. -- BARCELONA